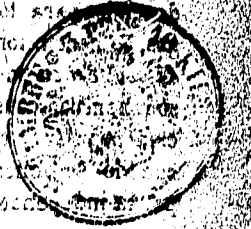


DIARIO DE CASTELLÓN

PERIÓDICO LIBERAL INDEPENDIENTE.



AÑO I.

Precios de suscripción.
En Castellón.—Un mes, 6 rs.—Tres meses, 18.
Fuera.—Tres meses, 20 rs.—Seis meses, 40.
Redacción y Administración: Medio, 53 bajos,
donde se ha de dirigir la correspondencia y re-
clamaciones.

Viernes 21 de julio de 1876.

Se publica todos los días excepto los siguientes
a festivos.

Anuncios.
Los suscritores.—En la cuarta página, 5 cénti-
mos de peseta línea. Remitidos a precios con-
vencionales. Defunciones y aniversarios, 10 rs. uno.
Los no suscritores.—En la cuarta página, 10
céntimos de peseta línea. Remitidos a 1 real lí-
nea. Defunciones y aniversarios, 15 rs. uno.

Sección de anuncios

Año 80.

CORTES.

SESIONADO.

Sesion del día 18 de julio.

Abierta á las dos y diez, bajo la presi-
dencia del Sr. Barzanallana, y despues de
leída y aprobada el acta de la anterior, lo
fueron tambien sin discusion los proyectos
de ley de cesion al ayuntamiento de Ma-
drid del jardin del Buen Retiro y palacio
de San Juan; fijando las fuerzas navales
para el año económico de 76 á 77; exi-
miendo del pago de derechos la concesion
de títulos á varios generales; prolongando
el ferro-carril de Lérida hasta la frontera
de Francia; y el que fija reglas para el in-
greso en el ejército de gefes y oficiales pro-
cedentes de las filas carlistas.

El Sr. De Blas, previa una pregunta,
explanó una interpelacion acerca de la
provision de una cátedra en el instituto de
Gijón, siendo contestado por el señor mi-
nistro de Fomento.

Continuó el debate sobre el presupuesto
de ingresos, consumiendo el segundo tur-
no en contra el señor Ochoa, el cual en-
carece la necesidad de que se realicen
grandes sumas que en concepto de parti-
das fallidas se adeudan al Tesoro.

El Sr. Valderrama, de la comision, le
contestó que tal era el propósito del go-
bierno.

El Sr. Ossorio consume el tercer turno
en contra.

S. S. dice que muchos pueblos se han
visto en la necesidad, por las malas cose-
chas, de pedir una espera para el pago de
las contribuciones, pero que no lo han ob-
tenido.

Se muestra contrario á que se recarguen
las contribuciones, y sobre todo á que se
establezcan diferencias irritantes entre los
contribuyentes.

CONGRESO.

EXTRACTO DE LA SESION CELEBRADA EL
DIA 18 DE JULIO DE 1876.

Presidencia del Sr. Posada Herrera.

Abierta á las nueve menos cuarto, se le-
yó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. MOYANO dió gracias al señor
ministro de Fomento por haber remitido
el expediente que se refiere al ferro-carril
de Mérida á Sevilla, y prometió tratar
cuando el congreso reanude sus sesiones,
el asunto de los ferro-carriles. Pregunta
acerca del estado de la Deuda pública.

El Sr. LASALA continuó su interrumpi-
do discurso en contra del artículo 1.º del
proyecto de abolicion de fueros.

Despues de hacer un resumen de lo que
dijo en la sesión última, examinó las cau-
sas que motivaron la guerra carlista, atri-
buyéndola al fanatismo religioso que po-
seen los habitantes de las provincias Vas-
congadas, y que supieron explotar con
buen éxito los que tenían interés en que
se fomentara la guerra.

Negó que los carlistas se levantaran en
armas para defender los fueros que nadie

atacaba entonces, por más que los de-
fiendan los partidarios de D. Carlos, á
causa de que los vascos profesan un gran
amor á las libertades municipales. Dijo
que en vez de levantar la bandera de los
fueros algunos cabecillas gritaban: «Sal-
vese la religion aunque perezcan los
fueros.»

Expuso extensas consideraciones acerca
de los dos caracteres que durante el pre-
sente siglo han tenido los partidos fue-
rista y liberal, defendiendo el primero la
significación de los fueros, y el segundo
su modificación.

Trató la cuestión bajo el punto de vista
histórico citando varios documentos y las
disposiciones que se han dictado acerca
de esta cuestión.

Y terminó declarando que ante el rey,
ante las c6rtes y ante España, protestaba
en nombre de los pueblos vascongados de
su amor á la patria, y que siempre serian
españoles como lo fueron antes y lo son
ahora.

El señor presidente del CONSEJO le con-
testó, refiriendo lo ocurrido en las con-
ferencias celebradas por los comisionados
vascongados con el gobierno. Dijo que no
se le exigió declaracion alguna, y que les
reconoció el derecho de peticion á las cór-
tes, excitándoles á que hicieran uso de él
y no quisieron aprovecharlo.

Concluyó su breve discurso, diciendo
que no admitia protestas de ningun gé-
nero, ni consentía que se pronunciara la pa-
labra protesta: «el gobierno, añadió, ha
cumplido con su deber; vean los comision-
ados cómo cumplen el suyo.»

El Sr. LASALA dijo que no podia ha-
blar con tanta autoridad como el Sr. Cá-
novas respecto de lo ocurrido en las con-
ferencias.

El señor presidente del CONSEJO entregó
á un señor secretario, y este leyó dos ac-
tas levantadas en aquellas conferencias:

El Sr. LASALA manifestó que en las
últimas palabras del acta que acababa de
leerse está confirmada la asercion de que
el Sr. Cánovas habia pedido explicaciones
referentes á la interpretacion de la ley
de 1839.

El señor presidente del CONSEJO con-
testó que esa interpretacion estaba hecha
en el decreto de convocatoria á los comision-
ados de las provincias del Norte, y por
lo tanto habia de partirse de esa base; y
que la interpretacion es referente á la
frase de «sin perjuicio de la unidad cons-
titucional.»

Los señores Lassala y presidente del
Consejo rectificaron.

El Sr. NAVARRO Y RODRIGO (don
Carlos) dijo que queria ver en las provin-
cias Vascongadas esos liberales y car-
listas no fueristas y anti-fueristas, sino
únicamente españoles.

El Sr. RODA, individuo de la comision,
contestó brevemente, declarando que,
como el asunto estaba ya bastante discuti-
do, declaraba que la comision no seria
muy extensa en sus contestaciones.

Leido el artículo 1.º fué aprobado en
votacion ordinaria.

El Sr. GARMENDIA empezó á consu-
mir el primer turno en contra del art. 2.º,
quedando en el uso de la palabra á las
doce, que se suspendió la sesion.

Sesion de la tarde.

Reanudada la sesion á las tres menos
cuarto, bajo la presidencia del Sr. Posada
Herrera, el Sr. Garmendia continúa su
discurso en contra del art. 2.º del proyecto.

Examina detalladamente las diferentes
épocas y hechos que concurrieron cuando
se ha tratado de modificar los fueros de
las provincias vascas, y dice que los go-
biernos en estas circunstancias nunca han
obrado por sí propios, sino escuchando
previamente á las comisiones de las pro-
vincias interesadas.

Añade que el convenio de Vergara fué
un contrato bilateral, por el que una parte
se obligó á deponer sus armas en cambio
de que la otra respetase sus fueros.

A propósito de la ley del 39, dice que
ninguno de los que tomaron parte en su
formacion pensó por un solo momento en
que por esta ley se aboliesen los fueros;
sino que su intencion fué la de interpretar
y coronar la obra de Maroto y Espartero.

Dice que las provincias Vascongadas
han contribuido á sostener las cargas del
estado relativamente con más que las
otras provincias, para cuya demostracion
leyó datos referentes á distintas épocas
relativos á las cantidades que han satisfac-
ido el estado por varios conceptos.

Despues de extenderse en vastas consi-
deraciones respecto á la poca conveniencia
de abolir los fueros y de la presion que
ejerce la opinion pública en el gobierno
para la resolucion de esta cuestion, ter-
mina diciendo que esperaba que, tanto el
gobierno como el congreso y la comision,
tendrían presente las observaciones que
lo mismo él que sus compañeros que re-
presentan las provincias Vascongadas,
habian expuesto en su discurso para la
definitiva resolucion que sobre este parti-
cular se dicte.

El señor marqués de Acapulco, de la
comision, le contesta.

Ocupándose *El Parlamento* de la sesion
celebrada el sábado en el congreso, *El
Español*, periódico moderado, hace un pa-
negirico entusiasta del discurso pronun-
ciado por el Sr. Sagasta, panegirico que
contrasta con la tristísima pintura que
consagra al discurso del Sr. Cánovas.

Es digna de llamar la atencion la re-
suelta actitud del colega en favor de la li-
berdad de la prensa, y la no menos dedi-
da energía con que combate la política del
señor presidente del Consejo.

Está demostrado que la presion guber-
namental es el crisol más seguro para de-
purar el liberalismo.

Cuando *El Español* se siente invadido
por estas corrientes, excusamos de enca-
recer hasta qué punto el progreso se va
conquistando adptos aun entre sus más
libios defensores.

El estado en que se encuentra nuestra
Hacienda, y las asiduas atenciones que re-
claman y que indudablemente exige hoy
más que nunca la situacion económica del
pais, hace indispensable la provision en
propiedad de la cartera de este departa-
mento; si es que el Sr. Cánovas no se en-

carga definitivamente de ella, como nos
otros deseamos, y lo tenemos manifiesta-
do desde el primer día en que el estado del
señor Salazar hizo necesaria su susti-
tucion.

Y ya que tratamos de este punto, no he-
mos de dejar de consignar una vez más
que, á nuestro juicio, no hay motivo para
la crisis con que algunos han querido es-
tos días, entretejer sus ocios, haciendo
combinaciones que nada puede hoy por
hoy justificar.

Las noticias del teatro de la guerra con-
tinúan siendo muy confusas. Mientras los
despachos oficiales de Constantinopla in-
sisten en que la accion librada antes de
fué favorable á las fuerzas otomanas, los
telégramas de Belgrado, pretenden que la
victoria ha sido para los sérvios. Hay mu-
cha exageracion en las noticias que publi-
can algunos periódicos respecto á los com-
bates que han ocurrido hasta ahora. La
impresion general es que los sérvios no
ganan terreno. Si los sérvios sufriesen un
gran descalabro se cree que las potencias
intervendrían inmediatamente para conse-
guir un armisticio.

Median activas negociaciones entre In-
glaterra y Alemania, Rusia y Austria,
acerca de la cuestion de Oriente.

Se asegura que el gobierno inglés ha
conseguido adunar la política de no in-
tervencion.

El príncipe de Bismarck y el conde de
Andrassy celebrarán en breve la entrevista
ta que se viene anunciando.

Segun telégramas de Belgrado que pu-
blican los periódicos ingleses, ayer llega-
ron allí un gran número de voluntarios de
diferentes puntos de Europa.

Leemos en *El Constitucional*:

«Se nos asegura que el fiscal de la co-
mandancia general carlista en Navarra
durante la guerra última, y siendo gene-
ral en jefe el célebre ex-cabecilla Pérula,
ha sido nombrado nada menos que secre-
tario del ayuntamiento de la importante
villa de Laguardia, provincia de Álava.
Suma y signo para el lastre consabido.»

Buen principio para llegar á gobernar
civil, con aplauso de *La Época*, que
tan conveniente, y preciso ha creído, y si-
gue creyendo el elemento carlista para re-
bustear los elementos políticos que dirige
el Sr. Cánovas.

El miércoles se vió en la audiencia de Gra-
nada la denuncia de el *Anunciador* de Li-
nares, contra quien pidió el fiscal un mes
de suspension.

He aquí la legislación tan suave y be-
nigna á que está sometida la prensa, se-
gun las palabras que constantemente lan-
zan á la faz del pais los señores ministros.

Los independentes, despues de haber
explotado á la revolucion sacándole cre-

desciende para todos los parientes y amigos, se hacen nombrar por la restauración de real orden para desempeñar cargos que son honorosos cuando se deben a la elección popular y que solo indican pequeñez cuando se obtienen de otro modo... ¡Bien por la independencia de los rurales!

Crónica local y general.

En la madrugada de ayer, se incendió el corral de una casa de la calle de Cazuela, propagándose en pocos momentos el voraz elemento a otra casa inmediata.

Poco después de que la campana anunciase el siniestro, se presentó en el lugar de la ocurrencia, la compañía de bomberos, que pudo con sus esfuerzos ver extinguido el fuego a la media hora. El gobernador civil, alcalde, juez de primera instancia y otras autoridades se personaron en dicho punto apenas tuvieron conocimiento del hecho. Por fortuna no ha habido desgracia personal que lamentar, siendo apagado el fuego con tal oportunidad que se evitó que se propagara a otros corrales inmediatos atestados de paja y otras materias combustibles.

Se trabaja activamente en Murcia en los preparativos para la exposición provincial agrícola minera, que deberá tener lugar en aquella capital durante la próxima feria, gracias a la iniciativa y protección de la diputación y sociedad económica de aquella provincia.

A las nueve horas de la noche llegó anteayer a Valencia el tren de Castellón, es decir, con considerable retraso, debido a la afluencia de pasajeros y a la imprevista falta de wagones.

El correo de Madrid llegó también ayer con cuatro horas de retraso. Hace bien la empresa, después de todo, nadie la ha de decir nada porque se ría del público y no haga maldito el caso de lo que prescribe el reglamento de los ferro-carriles.

En nuestra capital se recibió al día siguiente a las nueve de la mañana.

El sábado volcó a las puertas de Alicante el coche diligencia de Elche, resultando dos viajeros heridos y varios contusos.

Los periodistas de Barcelona han acordado contribuir al certamen que tendrá lugar en Valencia en las próximas fiestas del centenario, con una rica copa de plata cincelada con las siguientes inscripciones grabadas en la misma: «Los periodistas de Barcelona.—Centenario de don Jaime I.—1876. Valencia.»

A la historia de los descarrilamientos de ferro-carriles de España, podemos añadir el siguiente:

El día 17 de los corrientes descarriló en Manresa un tren de mercancías, saltando de los rails la locomotora. Fortuna fué haberse hundido las ruedas en el suelo; de otro modo se despeñaba el tren en el río.

Comprendemos que la dura ley de la necesidad, obligue a los empleados de los trenes a prestar tan peligroso servicio; lo que no se comprende es que el gobierno no haya tomado enérgicas medidas contra una empresa que cuenta los días por descarrilamientos.

Hé aquí un procedimiento fácil e ingenioso para librarse de las moscas en una habitación:

Basta poner en la ventana una red tirante de hilo, y cuyos huecos sean de un centímetro y medio cuadrado, red que puede colocarse en un bastidor de quita y pon para servir en los veranos siguientes, y que se coloca también en las puertas de los establecimientos, aunque tengan persianas.

Las moscas, al querer entrar, se espantan de la red y no pasan dentro, y, por el contrario, si alguna hay en la habitación, sale para no volver a penetrar. Por último, si por combinación de luces, ó siendo la red mayor en sus huecos, penetrase alguna, entonces se añade otra red tirante contigua a la primera y a la distancia de un dedo, seguro que ni una sola penetrará jamás en las habitaciones que tengan puestas dichas redes.

En Alemania é Italia está muy en uso este sistema.

La colección de fieras que ha llegado a Valencia con motivo de la feria, está formada por un oso blanco, dos panteras del Senegal, el plumado de la Guadara, dos tigres de Bengala con dos cachorros, otros dos tigres de la India, un león del Cabo, dos leones del Senegal, un leopardo de Saba, una onza de la América del Sur, dos serpientes boas, un pelicano de Egipto, un lobo cerval de los Pirineos, una hiena del Cabo, otra de Egipto, un oso de la China, un catastrix del Canadá, una llama del Perú, un oso hormiguero y una colección de monos.

La riqueza líquida imponible que se ha tomado como base para el repartimiento de la contribución de inmuebles, cultivo y ganadería en esta provincia, para el presente año económico, asciende a 10.865,630 pesetas notándose un aumento de 16,383 sobre la que sirvió como tipo el año anterior.

El señalamiento hecho a esta provincia, importa 2.278,700 pesetas como fijo é invariable, figurando con 459 pesetas 87 céntimos más que el del ejercicio anterior, pues si bien el cupo era de 2.276,913 pesetas se repartieron además 1,428'87 céntimos de peseta por aumento de capital imponible en algunos pueblos y haberse así prevenido en la real orden que al efecto se expidió.

Como quiera que en el Boletín oficial de la provincia se ha de insertar el reparto íntegro nos limitamos a consignar los pueblos que en más cantidad contribuyen y que son los siguientes:

	Pesetas.	Cénts.
Castellón..	192,773	64
Villareal..	92,422	00
Burriana..	90,847	10
Morella..	84,384	52
Vinaroz..	81,940	00
Segorbe..	80,248	17
Onda..	69,127	69
Alcora..	64,098	29
Nules..	58,968	89
Benicarló..	56,130	10
Vall de Uxó..	52,151	00
Cabanes..	39,917	75
Gérica..	37,464	06
San Mateo..	35,669	36
Peñíscola..	31,515	89

Han principiado en la vecina capital las grandes fiestas populares que acompañan a las ferias de julio, y que por el lujo y esplendor con que se llevan a cabo, tanta fama han conseguido en cortos años. En los últimos días han llegado a Valencia muchos miles de forasteros dispuestos a disfrutar de la diversion con que se les brinda, y ayer presentaba ya la ciudad un aspecto tan animado como pocas veces se ha visto.

Se ha mandado proveer por concurso la cátedra de álgebra y geometría analítica que se halla vacante en la universidad de Valencia.

Dice un diario de Valencia:

«Ayer tarde ocurrió un incidente que hubiera podido tener fatales consecuencias. Segun nos han referido, al desembarcar en la estación uno de los toros llegados en el tren-correo, notaron que cabeceaba en el cajón en que iba metido, hasta que logró arrancar una tabla. Quisieron remediar el desperfecto y tan a la ligera lo hicieron, á pesar de conocer las in-

tenciones del animalito, que al poco rato repitió éste la operación y logró desencajonarse. Por de pronto arremetió á la caballería que arrastraba el cajón, dándole un pitonezo. Quiso distraerle un empleado y fuéese derecho á él; el empleado trató de salvarse poniendo de por medio una de las frágiles balaustradas que hay en las puertas; pero se retardó y fué cogido, recibiendo una herida en las nalgas. Sabe Dios lo que hubiese ocurrido á no presentarse el Gordito, que con la chaqueta por capa logró entretener al bicho, hasta que fué atraído por los mansos que de la plaza sacaron los pastores.

Leemos en la «Nueva Prensa.»

«Un presbítero de Lisboa intentó hace pocos días el rapto de una jóven.

Este hecho ha causado gran indignación en la capital del país vecino, pero no se dice si el raptor ha sido ó va á ser castigado.»

Hechos de esta naturaleza no necesitan comentarios.

En algunos países del extranjero, como Alemania, para prevenir que el descarrilamiento de un wagon en un tren pueda producir un siniestro, se ha adoptado un sistema tan sencillo como seguro.

Consiste en una cuerda que, pasando por encima de los wagones, va desde la máquina hasta el furgon del guarda-freno. De esta manera, al notarse el descarrilamiento, al mismo tiempo que se enfrena el tren, se avisa á los maquinistas para que paren la velocidad, y es mucho más fácil evitar un percance. Nos parece que las empresas de nuestro país no harían mal en adoptar el mismo sistema, pues la experiencia enseña que toda precaucion es poca para evitar un siniestro.

Fatales han sido en Teruel los resultados de las funciones de toros conocidas con el nombre de la vaquilla, segun se desprende de los siguientes párrafos de una carta de aquella ciudad:

«Un infeliz vecino de Villastar, pueblo próximo á esta población, ha sido cogido por un toro y muerto instantáneamente; otro curioso ha sido también enganchado y herido mortalmente, segun me aseguran; cuatro más han sufrido también cogidas y lesiones graves; *aún más*, hay que registrar algunas contusiones.»

La catedral de Alejandria (Piamonte) ha sido presa de las llamas. La célebre Virgen de la Salve, que estaba expuesta con ocasion de celebrarse su festividad, y cuyos adornos de diamantes y piedras preciosas valían ocho millones, ha quedado reducida á cenizas. La corona y el cinturón de oro macizo se han encontrado fundidos.

Los oficiales del batallón reserva de Castellón, acompañados de algunos jóvenes de esta capital, obsequiaron anteanoche á algunas elegantes pollas con una brillante serenata.

Ayer por la tarde á la una y media se incendiaba una casa en la calle del Rosario.

Por fortuna la asistencia de los vecinos fué suficiente para evitar que tomase incremento el fuego.

RECUERDOS HISTÓRICOS.

EFEMÉRIDES DE CASTELLÓN.

MES DE JULIO.

Día 21.

Año 1711.—Llega D. José Juarez, nombrado gobernador de esta villa en reemplazo de D. José Antonio Valdenebro.

1807.—Toma posesion del cargo de alcalde mayor D. Francisco Sociats y Soler.

1874.—Gran alarma en la playa entre los bañistas, por creerse que se aproximaban los carlistas.

J. A. B.

Avisos oficiales.

Orden de la plaza del 20 de julio de 1876.

Debiendo marcharse á Valencia, en asuntos del servicio el teniente segundo ayudante de esta sargento mayor interino de la misma D. Miguel Flor y Berenguer, queda desde hoy encargado interinamente de la mayoría de esta plaza, el capitán teniente del regimiento de Málaga don Miguel Palacios. Lo que se hace saber en la orden de este día para conocimiento de todos los cuerpos existentes en la misma. —El brigadier gobernador, *Alemáñy*.

Servicio para el 21.

Parada y principal, Málaga; gefe de día, don José Beutez Pareja, comandante de la caja de quintos; hospital y provisiones, don Felipe Gonzalez Martin, capitán de la reserva de caballería; médico para el reconocimiento de las mismas, el de la reserva de Castellón.—El teniente sargento mayor interino, *Flor*.

Avisos de Corporaciones.

Liga de contribuyentes de Castellón.

Se convoca á todos los señores contribuyentes, que pertenezcan ó deseen pertenecer á esta sociedad, á la junta general que, con el debido permiso de las autoridades, tendrá lugar el viernes 21 del corriente en el salón de la casa capitular de esta ciudad á las ocho horas de la noche, al objeto de discutir y aprobar el proyecto de reglamento de la sociedad que presentarán los individuos nombrados de su junta directiva.

Al cumplir con el grato deber de hacer esta convocatoria, quiero hacerme intérprete de los unánimes sentimientos que animan á los individuos de la directiva nombrados por la sociedad, excitando el celo y patriotismo de los contribuyentes todos de esta localidad, para que honren y den mayor autoridad con su asistencia á esta junta en que se ha de tratar de un asunto de tan vital importancia como es la discusión y aprobación del reglamento de la sociedad; recordándoles al mismo tiempo que esta asociación, que excluye de sus propósitos todo el que revista un carácter político, necesita el exfuerzo mancomunado de todos los contribuyentes castellonenses, sin distincion alguna, para que sus principios y trabajos tengan un desarrollo fecundo en pró de la clase á cuya defensa se consagra, y en beneficio también de los intereses materiales de esta localidad.—El presidente, *Nicasio Giner*.

Registro civil.

DEFUNCIONES.—Hembras, 1.
NACIMIENTOS.—Varones, 1.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—Santa Práxedes, vg.
SANTO DE MAÑANA.—Sta. Maria Magdalena, penitente.

Funciones religiosas.

Cuarenta Horas en la iglesia de la Purísima Sangre. Se expone á las cinco y se reserva á las seis y media.

CORREO DE MADRID.

Día 19.

La Gaceta no publica ninguna noticia de interés general.

—Hasta setiembre próximo no volverá á celebrar sesion el consejo de instruccion pública. Para resolver cuantos asuntos se presenten á informe queda una comision

—Se ha dispuesto que regrese á Cartagena la corbeta *Ferrolana* que se hallaba en Cascaes. (Portugal.)

—Dice un periódico: «Anteayer se reunieron en Pau 19 carlistas, para ponerse de acuerdo respecto al dia en que han de marchar á Servia á combatir en contra de los turcos.»

—La vista del incidente de competencia, entablado por *La Mañana* en la denuncia que contra dicho periódico interpuso el fiscal Sr. Mendo Figueroa, tendrá lugar mañana, ante el tribunal correspondiente.

—Los constitucionales Sres. Ulloa, Galez Cañero, Camacho, Chinchilla, Avila, Ruano, De Blas, Zugasti, conde de Vilches y Maluquer, no asistieron al banquete celebrado anoche por la minoria constitucional en el salon-horchatería de los jardines del Retiro. El sitio del Sr. Ulloa, que era uno de los de preferencia, quedó sin ocupar durante el banquete.

—El Sr. Salaverría ha experimentado un recargo en su enfermedad.

—El Sr. Moyano hizo ayer notar que la comision de la deuda de Londres lleva ocho años sin dar cuentas.

—Como ya hemos dicho, el sábado próximo saldrá el rey para la Granja, donde se detendrá tres dias, marchando despues á Santander, en cuyo punto permanecerá otros tres ó cuatro, regresando á la Granja. La reina Isabel pasará el verano en Ontaneda.

—Se ha dispuesto que á los gefes y oficiales procedentes de las filas carlistas que se hallen aun en el depósito de Avila y deseen trasladarse á otros puntos para fijar en ellos su residencia, se les expida el oportuno pasaporte, se les adelante la paga del presente mes y se les facilite pasaje por cuenta del Estado.

—S. M. el rey ha designado el jueves 20 del corriente para la inauguracion de las obras de la penitenciaría de jóvenes.

El acto se verificará á las siete de la tarde.

—Durante la ausencia del ministro de la Guerra se encargará del despacho de este departamento el subsecretario del mismo, Sr. Azcárraga.

—Dice *El Parlamento*:

«Hoy debe quedar discutido y aprobado por el congreso el proyecto de ley de abolicion de los fueros vascongados.

Ruda ha sido la campaña que *El Parlamento* ha sostenido contra esos privilegios y contra el proyecto que viene á preparar su abolicion. Contra aquellos, porque el país pidió su extincion radical, aconsejada por la prudencia y solemnemente ofrecida: contra éste, por ineficaz y expuesto á complicaciones.

En alto queda nuestra bandera, y mucho celebraremos que el tiempo no nos dé la razon, pues nuestro amor propio nada significa ante la salud de la patria; pero ¡cuán distinto sería el estado de la opinion pública, si en esa, como en otras cuestiones, no hubiese habido otro criterio que el de aquella, más unánime en esa cues-

tion que en ninguna de las otras sometidas á la resolucion de este gobierno!

—En la sesion de ayer del congreso se leyeron las actas de las conferencias celebradas por los comisionados de las provincias con el Sr. Cánovas. En ellas consta la negativa de aquellos comisionados á aceptar reforma alguna en el régimen de las localidades que representan.

A la lista de candidatos á la cartera de Hacienda añadió un periódico ministerial los nombres de los Sres. Gisbert y Candau. Sin embargo, el que hasta ahora reúne más probabilidades para reemplazar al señor Salaverría es el actual gobernador de Madrid, Sr. Elduayen.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR DEL «DIARIO DE CASTELLON.»

Madrid 18 de julio de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

Todos los diputados vascongados se han propuesto sin duda alguna pronunciar discursos más ó menos largos en defensa del régimen foral, solo por esta causa ha pasado hoy la sesion del congreso sin que termine el debate de este proyecto de ley.

Mañana seguramente se suspenderán las sesiones, pues el senado ha aprobado hoy el presupuesto de ingresos, y mañana lo votará definitivamente.

A pesar de todas las noticias sobre crisis ministerial que publican la mayor parte de los periódicos, puedo asegurar á V. que el Sr. Cánovas del Castillo persiste en su propósito de no hacer cambio alguno en el gabinete. Es indudable que habrá necesidad de reemplazar al Sr. Salaverría, pero esto se hará cuando las cortes vayan á reanudar las sesiones, á no ser que lo exigieran antes acontecimientos no previstos.

Todas las probabilidades están á favor del Sr. Elduayen, para ser ministro de Hacienda; el de la Gobernacion protege esta candidatura, y probablemente tambien algun otro ministro; pero el Sr. Elduayen se va tranquilamente á tomar baños, lo cual no haria si la modificacion ministerial fuera inmediata.

El Sr. Salaverría, al decir de las personas que han podido verle no ejerce razonablemente sus facultades mentales, teniendo las monomanías del despacho de los negocios de su ministerio. Esta debilidad ó extravío puede ser consecuencia del excesivo trabajo y remediarse fácilmente con el tiempo; pero la verdad es que hasta ahora no ha experimentado ninguna mejoría.

Los propósitos del gobierno para dar satisfaccion á los constitucionales disidentes que no querian votar el voto de confianza si significaba suspension de garantías, era publicar en la *Gaceta* esta misma semana un decreto suspendiendo las garantías, conforme á las atribuciones que le concede uno de los artículos del Código fundamental. De esto resulta que la suspension de garantías casó desde que se promulgó la Constitución en el diario oficial hasta que se publique el citado decreto, pero como el gobierno ha continuado ejerciendo tranquilamente las mismas facultades que antes, durante este periodo de tiempo, el resultado es que las garantías han continuado de hecho en suspenso, á pesar de la Constitución.

Los constitucionales que pertenecen á las actuales cámaras, y los que han formulado parte de las anteriores, tenían proyectado un gran banquete para esta noche en el Retiro, banquete que probablemente no se verificará por la tempestad que amenaza.

Se ha querido dar á este acto una significacion favorable al Sr. Sagasta, queriendo algunos constitucionales que el convite se diera á dicho señor, lo cual no ha podido ser, porque á pesar de la gefatura que ejerce el Sr. Sagasta en la minoria constitucional del congreso, es lo cierto que hay

bastantes correligionarios suyos que siguen con preferencia las tendencias del señor Ulloa.

Para no tener que decidirse entre ambas tendencias, y porque su condicion de militar le impide asistir á actos políticos, aunque el convite del Retiro no pueda calificarse así, el duque de la Torre no asistirá á la comida.

Madrid 19 de julio de 1876.

Sr. director del DIARIO DE CASTELLON.

El proyecto de ley de abolicion de fueros ha sido aprobado esta tarde en el congreso, pero mañana habrá sesion para la aprobacion de algunos otros proyectos, entre ellos uno de ferro-carriles.

Esta tarde se ha puesto tambien á votacion definitiva algunos proyectos de ley de pensiones, pero no ha resultado número bastante de diputados para aprobarlos, no por que faltase en el palacio del congreso, si no porque muchos diputados á quienes no parece bien que se concedan pensiones cuando tantos sacrificios se exigen á los contribuyentes para remediar los apuros del Tesoro, no han querido tomar parte en la votacion ni tomarán mañana probablemente.

Hoy ha venido á Madrid el Sr. Salaverría que ha mejorado poco durante su estancia en el campo. Dicese que ha llamado á su casa para conferenciar con él sobre los asuntos de la Hacienda al Sr. Gisbert, quien le reemplaza en el departamento de Hacienda, en vista de que este departamento exige hoy asiduo trabajo á que no puede dedicarse: el presidente del Consejo de ministros; dicese igualmente que el señor Elduayen ha manifestado de un modo terminante que no quiere encargarse de la cartera de Hacienda, pero no tengo dato alguno suficiente para poder asegurar la verdad de las anteriores noticias.

Creo que en ningun caso se dará la cartera de Hacienda ni al Sr. Alonso Martinez ni al Sr. Candau como indican algunos periódicos. Efectivamente, el señor Elduayen no quiere ser ministro el candidato que cuenta con mayores probabilidades para el ministerio de Hacienda, es sin duda alguna el señor Gisbert con preferencia al Sr. Orovio, cuyas opiniones conservadoras darian al ministerio una significacion que no ambiciona el señor Cánovas del Castillo.

Ha llamado la atencion que en el convite que anoche tuvieron los constitucionales, no figurase el Sr. Ulloa. Decian los sagastinos que no fué porque tenia su señora enferma, pero lo cierto es que la enfermedad no la ha impedido salir hoy para el norte. Como la *Iberia* supuso equivocadamente que el convite se daba en obsequio del Sr. Sagasta, no es extraño que el señor Ulloa no haya querido formar como soldado donde presidia el señor Sagasta.

Por ahora y suspendidas las sesiones, los constitucionales no tendrán ocasion de demostrar de un modo palpable las dos tendencias en que están divididos, pero será difícil que estas dos tendencias no reaparezcan con mayor vigor que hasta ahora cuando se reanuden las sesiones.

Para entonces esperan tambien contarse los constitucionales disidentes y si se creen con fuerzas bastantes para poner un peligro al ministerio, hacer algun acto de oposicion. Visto el trabajo que ha costado al Sr. Alonso Martinez calmar las impaciencias de los Sres. Grotzar, Gamazo y otros individuos de su fraccion se cree que no podrá contenerlos en la segunda parte de la legislatura.

Telégramas extranjeros.

Bruselas, 18.

Está enfermo el rey de Bélgica.

Bucharest, 18.

Una circular del ministro de Relaciones exteriores de Rumania desmiente los rumores de movilizacion de las tropas.

Belgrado, 18.

Los turcos han procurado entrar en Servia, pero la tentativa ha sido frustrada.

Paris, 18.

Es inexacto que Roberto Michel haya matado en un desafio á Carré Kevisociet. El desafio no ha tenido lugar.

Bucharest, 19.

El senado aprobó ayer un mensaje dirigido al principe de Rumania acentuando la política del Principado en sentido favorable á la paz.

Constantinopla, 19.

El gobierno turco, deseoso de dar una prueba de justicia en vista de las continuas quejas de los cristianos búlgaros, con motivo de las tropelías de los circasianos, ha enviado allí un comisario especial con amplias facultades para reprimir y castigar severamente los autores de los excesos que se lamentan.

ÚLTIMA HORA.

Servicio particular del DIARIO DE CASTELLON

Madrid, 20, 10 mañana.

Esta tarde se verificará en el congreso la última sesion.

Todavía no son conocidos los resultados del consejo de guerra celebrado en Mahon.

«El Siglo Futuro» se declara partidario de las ideas emitidas por el señor Pidal en defensa de los fueros.

Paris, 19 (tarde).—No se ha recibido ninguna noticia importante de la guerra.

El memorandum de la Rumania se considera como el primer paso dado en la eventualidad de una conferencia europea.

Bolsa: 3 por 100 francés, 68-60. —Interior español, 12-43.—Exterior id., 13-68.

(Havas Reuter.)

Madrid, 20, 6 tard.

(Agencia Fabra.)

Las cámaras han suspendido sus sesiones.

Hoy se ha inaugurado la cárcel modelo para correccional de jóvenes, á cuyo acto ha asistido S. M. el rey.

BOLSA DE HOY.

Renta del 3 por 100..... 13,00
Bonos del Tesoro..... 56,90
Subs. de ferro-carriles..... 22,50

Aviso importante.

Contestando á los muchos secretarios de ayuntamiento que han pedido á la imprenta de este periódico impresos para repartos de la contribucion territorial del presente año económico, debemos hacerles presente, que no habiéndose recibido hasta ahora en las oficinas de Hacienda el modelo á que la direccion general del ramo manda sujetar dichos repartos, no ha sido posible hacer la tirada antes del dia de hoy en que se ha podido adquirir el formulario oficial.

Advertimos, pues, á los ayuntamientos que todo el papel que se les haya servido hasta la fecha no está arreglado á los modelos oficiales que se publicarán muy en breve sin duda en el *Boletín oficial* de la provincia.

Por este motivo y por no causar perjuicios de trabajo y dinero á los municipios no hemos querido servirles los pedidos que se nos tienen hechos.

Imprenta del DIARIO DE CASTELLON.

LIBROS PARA SENORAS Y SENORITAS

BIBLIOTECA ILUSTRADA DE LA FAMILIA

(SEGUNDA SERIE.)

Tomos en 8.º mayor prolongado, de buen papel, clara y compacta impresion, ilustrados con láminas sueltas, CUATRO reales tomo. Encuadernados en tela con planchas de oro, seis reales y medio.

Se ha repartido el tomo segundo que contiene las preciosas novelas de Enault y Marcel

El último amor, y la Canastilla de boda,

ilustradas con hermosas láminas sueltas. A este tomo seguirá

EL PRIMER AÑO DE MATRIMONIO,

por Angel Grassi, y otros con obras de las Sras: Sinués, Grassi, Mendoza, Raymond, Craven, Marcel, etc., etc.

Van publicadas las preciosísimas obras de Roux-Ferrand y Marcel

NI MAS NI MENOS, Y EN UN ESCOLLO,

adornadas con bonitas láminas tiradas a parte del texto.

Las madres de familia pueden dejar leer a sus hijas las obras de esta biblioteca, en la completa seguridad de que en su agradable e interesante lectura no hallarán asunto, detalle ni palabra, que pueda turbar su conciencia, alarmar su espíritu, ni escitar su imaginacion.

Véndense en la imprenta de este periódico y en las principales librerías de Castellón y su provincia: Los pedidos a Salvador Manero, Ronda, 128, Barcelona.

Aviso importante.

A los señores médicos, al clero, los dentistas, los maestros, y otras personas que desearan obtener el diploma de doctor ó de licenciado de una universidad extranjera.

Dirigirse con carta certificada a Medicus, 13, plaza del Rey, Jersey. (Inglaterra).

Biblioteca de instruccion y recreo.

ACABA DE PUBLICARSE

La Tierra Caliente,

por LUCIANO BIART,

Cuatro reales en toda España.—Dirigirse los pedidos a la casa editorial de don Luis Navarro, Colegiata, 6, Madrid.

OBJETOS DE ESCRITORIO

Y LIBROS RAYADOS.

En la imprenta de este periódico se acaba de recibir un completo y variado surtido de objetos de escritorio y libros rayados, de última novedad.

Medio, 53, bajos,

PAUL DE KOCK
OBRAS COMPLETAS
A 4 REALES TOMO

en 8.º mayor prolongado de clara y compacta impresion, Encuadernados en tela con planchas de oro 650.

Acaban de publicarse ELISA, adornada con una lámina, QUIEN NO LA CORRE DE JOVEN... Y UNA NOCHE DE NOVIOS.

VAN PUBLICADAS:

El Mandadero.	1 l.	Un recibo.	2 l.
Una mujer de tres caras.	2 »	La lechera de Montfermeil.	2 »
La Millonaria.	2 »	El amor que pasa y el amor que viene. (4.ª edición).	1 »
Ni nunca ni siempre.	2 »	Isidorio.	2 »
El secreto de un conserje.	1 l.	Paul de Kock, su vida y sus obras. (con su retrato).	1 »
Pablo y su perro.	1 »	Juan.	1 »
El profesor Fichelque.	2 »	Amores de dos hermanas.	2 »
Los Petardistas.	2 »	Una mujer singular (2.ª ed.).	2 »
El señor Averría en busca de su mujer.	1 »	El barbero de París.	2 »
Las Independientes.	1 »	La sociedad de la Trulla. (4.ª edición).	2 »
El hombre de los tres calzados.	2 »	El hijo de mi mujer. (3.ª ed.).	1 »
Un libertino.	2 »	El Corinto. (3.ª edición).	1 »
Las muchachas de tres tienda.	1 »	Un hombre desgraciado. (3.ª edición).	1 »
Mi vecino Ramundo.	2 »	Gustavo el calavera. (5.ª ed.).	1 »
Los hijos de María.—Los maridos.—Edmundo y su prima.	1 »		

Véndense en las principales librerías. Los pedidos a SALVADOR MANERO, Ronda del Norte, 128, Barcelona.

NO MAS TERCIANAS NI CUARTANAS.

AGUA FEBRIFUGA ETÉREA,

preparada por los Sres. Farmacéuticos FALREGAT Y PRADES.

Infalible para combatir toda clase de intermitentes por rebeldes que se presenten. Tercianarios cansados de tomar toda clase de remedios, han tenido que recurrir al Agua febrífuga etérea y al tercer día de tomarla han visto desaparecer como por encanto tan molesta dolencia.

Precio, 24 reales botella.

ADVERTENCIA: El enfermo puede comer de todo durante el tratamiento, y puede dedicarse a sus habituales trabajos.

Puntos de venta: Al por mayor, Farmacia de Falregat, Medio, 21, Castellón de la Plana, y al por menor, en la misma Farmacia y en la de Prades, Almazora, Mayor, 8.

Medio, 53, bajos. IMPRENTA Medio, 53, bajos.

DEL DIARIO DE CASTELLÓN

CALLE DEL MEDIO, NÚM. 53, bajos.

En este nuevo Establecimiento que acaba de abrir sus puertas al público, se confeccionan toda clase de impresiones ya sean estas de lujo, ya se concreten simplemente a carteles de anuncios, facturas, circulares, modelaciones oficiales, civiles y militares, letras de cambio, esquelas de defuncion, targetas de visita, matrimoniales, de felicitacion y despedida, y todo cuanto las personas de buen gusto puedan necesitar, a precios módicos, buen papel y esmerada impresion.

En relacion directa este Establecimiento con todas las casas editoriales y grandes centros de suscripcion de Madrid, Barcelona, Valencia y otras muchas del ext ranjero, admite encargos de libros, y suscripciones a obras científicas, novelas, y periódicos políticos y literarios.

FIJARSE BIEN.

La antigua y acreditada hojalatería de Magin Borjas (Medio, 78) ofrece al público además de los ya conocidos artículos de latón, plomo, zinc y hojalata, un gran surtido de la verdadera loza de LA CARTUJA DE SEVILLA, advirtiendo que para su más fácil adquisicion, se vende (si se desea) por separado, pajillas, juegos de casa, juegos de café, juegos de limpieza y piezas sueltas, a precios de las otras capitales.

LAMPISTERIA: lámparas para schiste, petróleo y gas, de todas clases, dimensiones y formas, a precios de fábrica; tubos de cristal para las mismas. Se componen y renuevan piezas que por su uso estén inservibles.

CRISTALERÍA: verdadero bazar de cristal truco; hay género de todas clases, tallado, moldado, prensado y liso, desde el rico cristal bohemo hasta el humilde vidrio del país; servicio de mesa para casas particulares, fondas, casinos, cafés, horchaterías, etc., etc.

VIDRIOS planos de primera clase; a precios reducidos; se colocan a domicilio.

FANALES ó campanas de cristal, de todas medidas, para cubrir flores, canastillos, imágenes ú otras figuras.

Esta acreditada casa tiene la satisfaccion de asegurar a sus constantes favorecedores y al público en general, que ha llenado el vacío que producía en esta culta ciudad la falta de un completo y bien surtido bazar de LOZA, CRISTAL Y LAMPISTERIA.

Nota. Tambien se sirven pedidos fuera de la capital.

MAQUINAS PARA COSER

de la Compañía Fabril «SINGER»

DE NUEVA YORK.

UN AÑO DE CRÉDITO.

Se pueden adquirir a plazos.—Pagando al contado se hace la rebaja del diez por ciento.

En Castellón, único depósito, calle del Medio, 8, principal.

LOS ESPECÍFICOS

para las enfermedades de la boca y limpieza de la dentadura, del celebre dentista de Valencia, don Rafael Vilar Psaya se venden en la botica central de D. Manuel Ferrer, calle del Medio, número 66.

VENTA DE MUEBLES.

En la calle de Gracia, núm. 35, Valencia, se venden toda clase de muebles de lance y nuevos, a precios sumamente económicos.